

Oficio Nro. GADDMQ-AZCA-2025-0210-O

Quito, D.M., 20 de febrero de 2025

Asunto: ASUNTO: ACTUALIZACIÓN DE LA ASAMBLEA BARRIAL " CARTAGENA "

Señor
Wilson Sisifredo Bosmediano Quiliguango
Coordinador/asamblea Barrial Cartagena
ASAMBLEA BARRIAL CARTAGENA
En su Despacho.

De mis consideraciones

Con documento Nro. GADDMQ-AZCA-UZSC-2025-0112-E, el 18 de febrero de 2025, la Asamblea Barrial denominada "Cartagena" perteneciente a la parroquia Nanegal solicitó a esta Administración Zonal, la actualización de sus representantes, para lo cual, adjuntó los documentos de respaldo en cumplimiento al artículo 13 del Reglamento a la Ordenanza Metropolitana No. 038-2022 y a la Resolución GADDMQ-SGCTGYP-2025-0001 del 06 de febrero de 2025.

La información de sustento enviada por la Asamblea Barrial "Cartagena" fue validada por la Administración Choco Andino, el 20 de febrero de 2025, en la cual se constata 29 firmas ciudadanas en el "Registro de actualización" de la Asamblea Barrial Cartagena, esta Administración Zonal procede ACTUALIZAR los representantes de la Asamblea Barrial "Cartagena", de acuerdo con el siguiente detalle:

ADMINISTRACIÓN ZONAL	CHOCO ANDINO	PARROQUIA	NANEGAL
BARRIO	CARTAGENA	ASAMBLEA BARRIAL	CARTAGENA

DIRECTIVA ASAMBLEA BARRIAL			
COORDINADOR/A	WILSON SISIFREDO BOSMEDIANO QUILIGUANGO	SECRETARIO/A	GUSTAVO WILMER MORILLO ENRIQUEZ
CORREO ELECTRÓNICO	Wily.b19@gmail.com	CORREO ELECTRÓNICO	Gustavomo_65@yahoo.com



Oficio Nro. GADDMQ-AZCA-2025-0210-O

Quito, D.M., 20 de febrero de 2025

REPRESENTANTES PRINCIPALES ASAMBLEA BARRIAL			
REPRESENTANTE BARRIAL NRO. 1	WILSON SISIFREDO BOSMEDIANO QUILIGUANGO	REPRESENTANTE BARRIAL NRO. 2	GUSTAVO WILMER MORILLO ENRIQUEZ
REPRESENTANTE BARRIAL NRO. 3	SEGUNDO JAIME MORILLO ENRIQUEZ		
PERIODO DE VIGENCIA DE LOS REPRESENTANTES PRINCIPALES:			
Desde: 17/02/2025		Hasta: 17/02/2027	

REPRESENTANTES ALTERNOS ASAMBLEA BARRIAL			
REPRESENTANTE BARRIAL NRO. 1	JOHANA ALEJANDRA ERAZO LEIVA	REPRESENTANTE BARRIAL NRO. 2	AMALIA HORTENCIA GAONA JIMENEZ
REPRESENTANTE BARRIAL NRO. 3	RUTH MARGOTH AZA COLLAGUAZO		
PERIODO DE VIGENCIA DE LOS REPRESENTANTES ALTERNOS:			
Desde: 17/02/2025		Hasta: 17/02/2027	

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Mgs. Walter Marcelo Bustos Navarrete
Administrador Zonal del Chocó Andino
ADMINISTRACIÓN ZONAL CHOCÓ ANDINO

Anexos:

- CARTAGENA.pdf



Oficio Nro. GADDMQ-AZCA-2025-0210-O

Quito, D.M., 20 de febrero de 2025

Copia:

Señora Licenciada
Paulina de Lourdes Recalde Velasco
Secretaria General de Coordinación Territorial, Gobernabilidad y Participación
SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL, GOBERNABILIDAD Y PARTICIPACIÓN
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señorita
Andrea Katherine Alvarado Rodríguez
Servidor Municipal 13
SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL, GOBERNABILIDAD Y PARTICIPACIÓN - DIRECCIÓN METROPOLITANA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señorita Ingeniera
Mayra Alexandra Rivera Aguilar
Técnica de Participación Ciudadana
ADMINISTRACIÓN ZONAL CHOCÓ ANDINO - DIRECCIÓN ZONAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

NUT: GADDMQ-2025-89844

Acción	Siglas Unidad	Fecha
Elaborado por: Mayra Alexandra Rivera Aguilar	AZCA-DZPC	2025-02-20
Revisado por: Raúl Xavier Arias Guanin	AZCA-DZPC	2025-02-20

